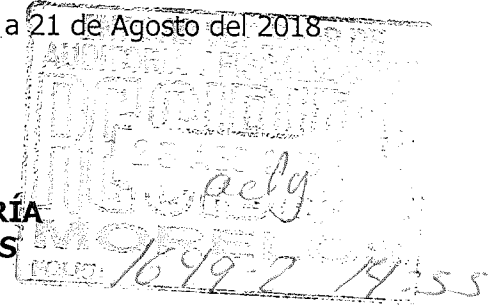


Cuernavaca, Mor., a 21 de Agosto del 2018

**LIC. JOSÉ VICENTE LOREDO MÉNDEZ**  
**AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE LA AUDITORÍA**  
**Y FISCALIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**P R E S E N T E**



En seguimiento a la validación del Informe de resultados sobre los avances en la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), correspondiente a la evaluación del período No. 2 del año 2018, para dar cumplimiento a la generación de la información del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, que en atención al reactivo D.3.6 "Pública el Endeudamiento Neto", me permito informar que no se pública el endeudamiento por no contar con dichas obligaciones en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamos.

Sin otro particular, me reitero como siempre a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviar a Usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



  
**LIC. KATERY ISAMARA CASTILLO URIOSTEGUI**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p.- C.P. Fernanda Farías Victoria.-Subdirectora de Finanzas del IEBEM.-Para su conocimiento.  
C.P. Edimael Vargas Rodríguez.-Jefe del Departamento de Contabilidad.-mismo fin.  
KICU/FFV/evr.

